



DEFENSORÍA PÚBLICA

Ecuador

Guía metodológica de construcción del visualizador

INDICADORES PENAL - ACUMULADO

Este documento es propiedad de la Defensoría Pública del Ecuador, ninguna parte del material cubierto por este puede ser reproducido, almacenado en un sistema de información o transmitido de cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otro medio sin previa autorización.

	Guía metodológica de construcción del visualizador Indicadores penal – acumulado Gestión Estadísticas	Código	PE
		Versión	2.0
		Fecha	Noviembre 2025
		Página	2 de 12

ÍNDICE Y CONTENIDO

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO	3
CONTROL DE CAMBIOS	3
1 OBJETIVO	3
2 ALCANCE	3
3 GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES.....	3
4 LINEAMIENTOS GENERALES	4
5 METODOLOGÍA	5
5.1 Casos resueltos y libertades penal adultos.....	6
5.2 Casos resueltos y libertades penal adolescentes	7
5.3 Recurso apelación.....	8
5.4 Recurso casación	8
5.5 Recurso revisión.....	9
5.6 Recurso De hecho.....	10
5.7 Garantías jurisdiccionales (histórico nombrado Constitucional)	11
6. ANEXOS	12
6.1 Anexo 1.....	12

	Guía metodológica de construcción del visualizador Indicadores penal – acumulado Gestión Estadísticas	Código	PE
		Versión	2.0
		Fecha	Noviembre 2025
		Página	3 de 12

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO

	Nombre y Cargo	Firma
Revisado y aprobado por:	Mariana Lucía Morillo Morales Directora de Estadísticas	 Firmado electrónicamente por: MARIANA LUCIA MORILLO MORALES Validar únicamente con FirmaEC
Elaborado por:	Mery Elizabeth Tituaña Amán Analista de la Dirección de Estadísticas	 Firmado electrónicamente por: MERY ELIZABETH TITUANA AMAN Validar únicamente con FirmaEC

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Motivo	Realizado por	Fecha
2.0	Creación del documento	Mariana Lucía Morillo Morales Directora de Estadísticas Mery Elizabeth Tituaña Amán Analista de la Dirección de Estadísticas	28 de noviembre de 2025

1 OBJETIVO

Desarrollar una guía metodológica que establezca los criterios técnicos para la construcción del visualizador “Indicadores penal”, acumulado.

2 ALCANCE

Este procedimiento aplica a los funcionarios de la Dirección de Estadísticas de la Defensoría Pública responsables de la recopilación, depuración, consolidación y validación de los datos estadísticos utilizados en los procesos institucionales.

3 GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Actividad: conjunto de operaciones que realizó el defensor público dentro del tipo de servicio.

Apelación: Recurso contra determinadas resoluciones judiciales para su revisión por un órgano jurisdiccional superior mediante una segunda instancia o procedimiento que permite tanto la revisión del derecho como de los hechos mediante la proposición y práctica de prueba.¹

¹ <https://dpej.rae.es/lema/apelaci%C3%B3n>

	Guía metodológica de construcción del visualizador Indicadores penal – acumulado Gestión Estadísticas	Código	PE
		Versión	2.0
		Fecha	Noviembre 2025
		Página	4 de 12

Asesorías: Es el servicio de orientación o información jurídica brindada por un profesional en derecho al usuario que tenga dudas o requerimientos en materia jurídica legal².

Casación: Recurso planteado ante cualquiera de las salas del Tribunal Supremo, según su especialidad, para que case e invalide las sentencias dictadas por tribunales inferiores.³

Casos resueltos y libertades penal adolescentes: constituyen indicadores de la gestión de los defensores públicos en penal adolescentes.

Casos resueltos y libertades penal adultos: constituyen indicadores de la gestión de los defensores públicos en penal adultos.

De hecho: El recurso de hecho es un medio de defensa (conocido también en otras legislaciones como recurso de queja) por la denegación de una impugnación, esto es, tiene como presupuesto el daño que ocasiona la negativa en la concesión del recurso de apelación u otro recurso (Alvear, 1993, pág. 148). El recurrente le solicita al Superior que admita la apelación o la casación, cuya elevación ha sido negada por el Juez de primer grado o el Tribunal de segunda instancia.⁴

Garantías jurisdiccionales: Justicia constitucional o conjunto de instrumentos procesales que, dentro del sistema jurídico estatal, cumplen la función de la tutela judicial directa de los derechos fundamentales.⁵

Línea de servicio: Listado de servicios que brinda la Defensoría Pública.

Patrocinios: Es el conjunto de acciones jurídicas y legales que realizan los Defensores Públicos en procesos administrativos o judiciales, para salvaguardar el interés legítimo del usuario y la protección de sus derechos.⁶

Resultado de la actividad: Resultado de la actividad y/o resolución de la causa.

Revisión: Medio impugnativo extraordinario y devolutivo contra sentencias firmes del que conoce el Tribunal Supremo o, en su caso, las salas de lo civil y penal de los tribunales superiores de justicia por motivos excepcionales tasados en la ley.⁷

Tema: Tema por la cual se solicita atención dentro del tipo de defensa especificada.

Variable: Son características o cualidades de una persona, animal u objeto, las cuales puedes medir.⁸

4 LINEAMIENTOS GENERALES

La Dirección de Estadística actualmente, elabora el presente visualizador en la plataforma de análisis de datos de Microsoft Power BI, la cual se utiliza para difundir las cifras estadísticas institucionales a nivel nacional en la Defensoría Pública, y al público en general a través de la página web institucional.

El visualizador denominado “Indicadores penal” presenta la gestión realizada por los defensores públicos y los resultados obtenidos durante un mes determinado. Asimismo, este visualizador permite identificar los resultados alcanzados en cada uno de los indicadores que conforman la gestión al período acumulado de análisis, de los defensores públicos.

² Reglamento a la Ley Orgánica de la Defensoría Pública, Art. 3

³ <https://dpej.rae.es/lema/casaci%C3%B3n>

⁴ <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/14507/1/T-UCSG-PRE-JUR-DER-501.pdf>

⁵ <https://dpej.rae.es/lema/garant%C3%ADa-jurisdiccional>

⁶ Reglamento a la Ley Orgánica de la Defensoría Pública, Art. 3

⁷ <https://dpej.rae.es/lema/recurso-de-revisi%C3%B3n>

⁸ <https://edu.gcfglobal.org/es/estadistica-basica/variables-estadisticas/1/>

	Guía metodológica de construcción del visualizador Indicadores penal – acumulado Gestión Estadísticas	Código	PE
		Versión	2.0
		Fecha	Noviembre 2025
		Página	5 de 12

Este visualizador se construye con base en el documento catálogo “Indicadores de penal”, mediante el cual se establecen los criterios jurídicos, mismos que a través de las posibles combinaciones de las variables: línea de servicio, tema, actividad, y resultado de la actividad, conforman la descripción (categorías) para: casos resueltos y libertades penal adultos, casos resueltos y libertades penal adolescentes, garantías jurisdiccionales, los recursos de: apelación⁹, casación, revisión, De hecho.¹⁰

5 METODOLOGÍA

Para obtener el visualizador “Indicadores penal”, la información es extraída desde la Base de actividades acumulada (generada por la Dirección de Estadísticas), en un período determinado t acumulado.

El visualizador se presenta en 8 pestañas, siendo las siguientes:

1. Casos resueltos y libertades penal adultos	5. Recurso revisión
2. Casos resueltos y libertades penal adolescentes	6. Recurso De hecho
3. Recurso apelación	7. Garantías jurisdiccionales
4. Recurso casación	8. Actividad Habeas Corpus

Cada una de estas 8 pestañas, poseen filtros para facilitar la visualización de la información presentada.

Crear mediante segmentación de datos los filtros que se mencionan a continuación:

Elegir	Campo
Regional:	SI Regional ES IGUAL A:
	AUSTRO
	CENTRO NORTE
	LITORAL
Elegir	Campo
Provincia:	SI Provincia ES IGUAL A:
	Todas
Elegir	Campo
Cantón:	SI Cantón ES IGUAL A:
	Todas
Elegir	Campo
Mes:	SI Mes ES IGUAL A:
	Todas
Elegir	Campo
Área:	SI Área ES IGUAL A:
	Todas

⁹ Actualización (apelación), Dirección de Gestión Defensorial, año 2024, anexo 1

¹⁰ Referencia memorando Nro. DP-CNG-2020-0071-M, de fecha 30 de noviembre de 2020, última actualización, año 2021, anexo 1.

	Guía metodológica de construcción del visualizador Indicadores penal – acumulado Gestión Estadísticas	Código	PE
		Versión	2.0
		Fecha	Noviembre 2025
		Página	6 de 12

5.1 Casos resueltos y libertades penal adultos

5.1.1 Crear una matriz que presente los “Casos resueltos y libertades penal adultos” por su total:

Elegir	Campo
Casos resueltos y libertades penal adultos:	SI Casos resueltos y libertades penal adultos ES IGUAL A:
	ARCHIVO
	AUTO DE SOBRESEIMIENTO
	CADUCIDAD PRISIÓN PREVENTIVA
	CAUCIÓN
	CONCILIACIÓN
	CONVERSIÓN DE LA ACCIÓN
	DESESTIMACIÓN
	DETENCIÓN ILEGAL
	EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN
	EXTINCIÓN DE LA PENA
	LIBERTAD SIN CARGOS
	MEDIACIÓN
	NO CALIFICA FLAGRANCIA
	NULIDAD
	PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN
	PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
	RATIFICACIÓN DE INOCENCIA
	RATIFICACIÓN DE INOCENCIA ABREVIADO
	REVOCATORIA PRISIÓN PREVENTIVA
	SENTENCIA
	SENTENCIA CONDENATORIA
	SENTENCIA CONDENATORIA PROCEDIMIENTO ABREVIADO
	SUSPENSIÓN CONDICIONAL DE LA PENA
	SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO CPP
	SUSTITUCIÓN PRISIÓN PREVENTIVA

5.1.2 Crear una matriz que presente la información desagregada, igualmente útil para la identificación de la información correspondiente a este tema:

Elegir	Campo
Provincia:	SI Provincia ES IGUAL A:
	Todas
Línea de servicio:	SI Línea de servicio ES IGUAL A:
	Todas
Tema:	SI Tema ES IGUAL A:
	Todas
Actividad:	SI Actividad ES IGUAL A:
	Todas
Resultado de la actividad:	SI Resultado de la actividad ES IGUAL A:
	Todas

	Guía metodológica de construcción del visualizador Indicadores penal – acumulado Gestión Estadísticas	Código	PE
		Versión	2.0
		Fecha	Noviembre 2025
		Página	7 de 12

Las matrices deben estar conectadas para que los filtros modifiquen la información automáticamente.

5.2 Casos resueltos y libertades penal adolescentes

5.2.1 Crear una matriz que presente los “Casos resueltos y libertades penal adolescentes” por su total:

Elegir	Campo
Casos resueltos y libertades penal adolescentes:	SI Casos resueltos y libertades penal adolescentes ES IGUAL A:
	ARCHIVO
	AUTO DE SOBRESEIMIENTO
	CADUCIDAD INTERNAMIENTO PREVENTIVO
	CONCILIACION
	DESESTIMACIÓN
	EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN
	EXTINCIÓN DE LA PENA
	LIBERTAD ASISTIDA
	MEDIACIÓN
	NO CALIFICA FLAGRANCIA
	NULIDAD
	PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN
	PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
	RATIFICACIÓN DE INOCENCIA
	RÉGIMEN SEMIABIERTO
	REMISIÓN
	REVOCATORIA INTERNAMIENTO PREVENTIVO
	SENTENCIA CONDENATORIA
	SENTENCIA CONDENATORIA ABREVIADO
	SUSPENSIÓN PROCESO A PRUEBA
	SUSTITUCIÓN INTERNAMIENTO PREVENTIVO

5.2.2 Crear una matriz que presente la información desagregada, igualmente útil para la identificación de la información correspondiente a este tema:

Elegir	Campo
Provincia:	SI Provincia ES IGUAL A:
	Todas
Línea de servicio:	SI Línea de servicio ES IGUAL A:
	Todas
Tema:	SI Tema ES IGUAL A:
	Todas
Actividad:	SI Actividad ES IGUAL A:
	Todas
Resultado de la actividad:	SI Resultado de la actividad ES IGUAL A:
	Todas

	Guía metodológica de construcción del visualizador Indicadores penal – acumulado Gestión Estadísticas	Código	PE
		Versión	2.0
		Fecha	Noviembre 2025
		Página	8 de 12

Las matrices deben estar conectadas para que los filtros modifiquen la información automáticamente.

5.3 Recurso apelación

5.3.1 Crear una matriz que presente la “Apelación” por su total:

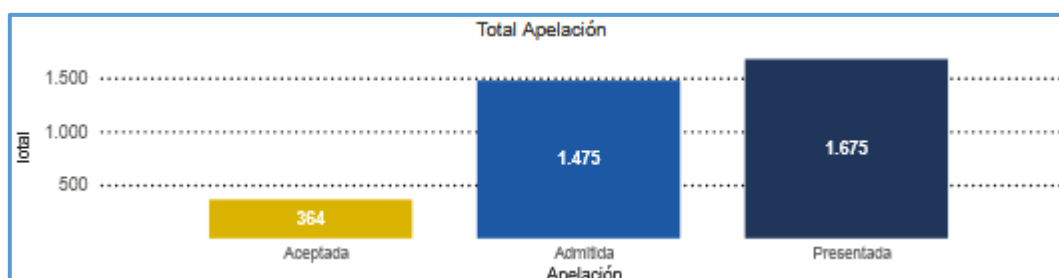
Elegir	Campo
Apelación	SI Apelación ES IGUAL A:
	ACEPTADA
	ADMITIDA
	PRESENTADA

5.3.2 Crear una matriz que presente la información desagregada, igualmente útil para la identificación de la información correspondiente a este recurso:

Elegir	Campo
Provincia:	SI Provincia ES IGUAL A:
	Todas
Línea de servicio:	SI Línea de servicio ES IGUAL A:
	Todas
Tema:	SI Tema ES IGUAL A:
	Todas
Actividad:	SI Actividad ES IGUAL A:
	Todas
Resultado de la actividad:	SI Resultado de la actividad ES IGUAL A:
	Todas

Las matrices deben estar conectadas para que los filtros modifiquen la información automáticamente.

5.3.3 Crear una gráfica del recurso de apelación, mismo que refleja los datos en las categorías: presentada, admitida, y aceptada.



5.4 Recurso casación

5.4.1 Crear una matriz que presente la “Casación” por su total

	Guía metodológica de construcción del visualizador Indicadores penal – acumulado Gestión Estadísticas	Código	PE
		Versión	2.0
		Fecha	Noviembre 2025
		Página	9 de 12

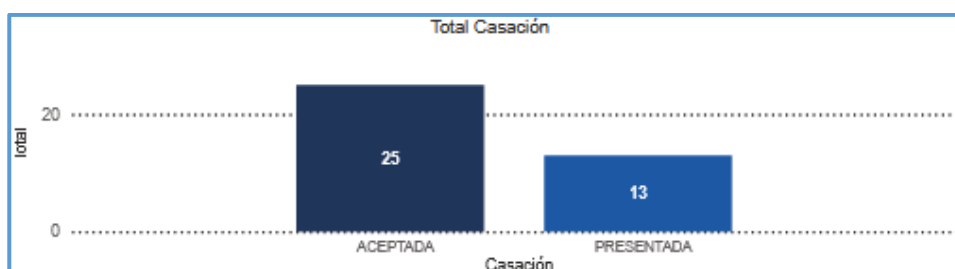
Elegir	Campo
Casación	SI Casación ES IGUAL A:
	ACEPTADA
	ADMITIDA
	PRESENTADA

5.4.2 Crear una matriz que presente la información desagregada, igualmente útil para la identificación de la información correspondiente a este recurso:

Elegir	Campo
Provincia:	SI Provincia ES IGUAL A:
	Todas
Línea de servicio:	SI Línea de servicio ES IGUAL A:
	Todas
Tema:	SI Tema ES IGUAL A:
	Todas
Actividad:	SI Actividad ES IGUAL A:
	Todas
Resultado de la actividad:	SI Resultado de la actividad ES IGUAL A:
	Todas

Las matrices deben estar conectadas para que los filtros modifiquen la información automáticamente.

5.4.3 Crear una gráfica del recurso de casación, mismo que refleja los datos en las categorías: presentada, admitida, aceptada.



5.5 Recurso revisión

5.5.1 Crear una matriz que presente la “Revisión” por su total:

Elegir	Campo
Revisión	SI Revisión ES IGUAL A:
	ACEPTADA
	PRESENTADA

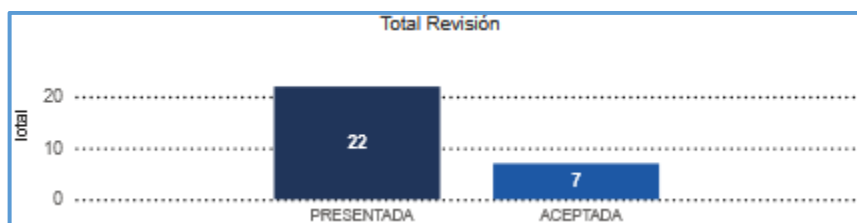
5.5.2 Crear una matriz que presente la información desagregada, igualmente útil para la identificación de la información correspondiente a este recurso:

	Guía metodológica de construcción del visualizador Indicadores penal – acumulado Gestión Estadísticas	Código	PE
		Versión	2.0
		Fecha	Noviembre 2025
		Página	10 de 12

Elegir	Campo
Provincia:	SI Provincia ES IGUAL A:
	Todas
Línea de servicio:	SI Línea de servicio ES IGUAL A:
	Todas
Tema:	SI Tema ES IGUAL A:
	Todas
Actividad:	SI Actividad ES IGUAL A:
	Todas
Resultado de la actividad:	SI Resultado de la actividad ES IGUAL A:
	Todas

Las matrices deben estar conectadas para que los filtros modifiquen la información automáticamente.

5.5.3 Crear una gráfica del recurso de revisión, mismo que refleja los datos de las categorías: aceptada, y presentada.



5.6 Recurso De hecho

5.6.1 Crear una matriz que presente “De hecho” por su total:

Elegir	Campo
De hecho	SI De hecho ES IGUAL A:
	ACEPTADA
	PRESENTADA

5.6.2 Crear una matriz que presente la información desagregada, igualmente útil para la identificación de la información correspondiente a este recurso:

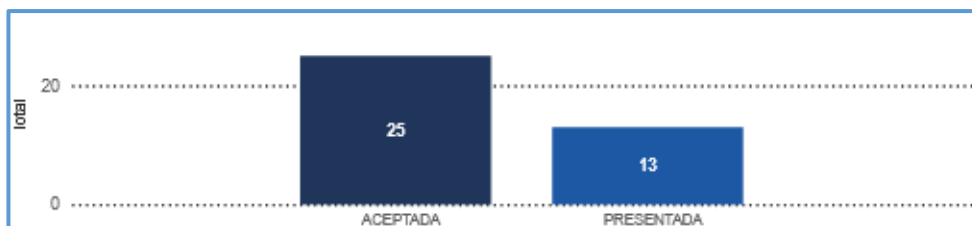
Elegir	Campo
Provincia:	SI Provincia ES IGUAL A:
	Todas
Línea de servicio:	SI Línea de servicio ES IGUAL A:
	Todas
Tema:	SI Tema ES IGUAL A:
	Todas

	Guía metodológica de construcción del visualizador Indicadores penal – acumulado Gestión Estadísticas	Código	PE
		Versión	2.0
		Fecha	Noviembre 2025
		Página	11 de 12

Actividad:	SI Actividad ES IGUAL A:
	Todas
Resultado de la actividad:	SI Resultado de la actividad ES IGUAL A:
	Todas

Las matrices deben estar conectadas para que los filtros modifiquen la información automáticamente.

5.6.3 Crear una gráfica del recurso de hecho, mismo que refleja los datos de las categorías: aceptada, y presentada.



5.7 Garantías jurisdiccionales (histórico nombrado Constitucional)

5.7.1 Crear una matriz que presente “Garantías Jurisdiccionales” por su total:

Elegir	Campo
Garantías jurisdiccionales	SI Garantías jurisdiccionales ES IGUAL A:
	ACEPTADA
	ACEPTADA PARCIALMENTE
	ADMITIDA
	PRESENTADA

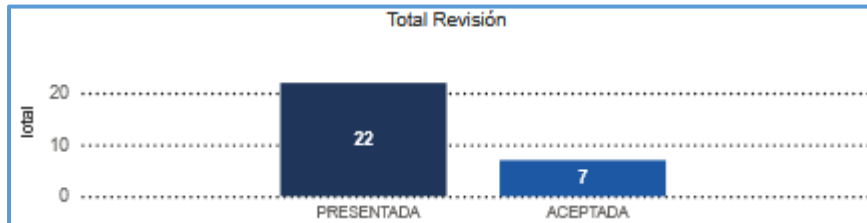
5.7.2 Crear una matriz que presente la información desagregada, igualmente útil para la identificación de la información correspondiente a esta línea de servicio:

Elegir	Campo
Provincia:	SI Provincia ES IGUAL A:
	Todas
Línea de servicio:	SI Línea de servicio ES IGUAL A:
	Garantías jurisdiccionales
Tema:	SI Tema ES IGUAL A:
	Todas
Actividad:	SI Actividad ES IGUAL A:
	Todas
Resultado de la actividad:	SI Resultado de la actividad ES IGUAL A:
	Todas

Las matrices deben estar conectadas para que los filtros modifiquen la información automáticamente.

	Guía metodológica de construcción del visualizador Indicadores penal – acumulado Gestión Estadísticas	Código	PE
		Versión	2.0
		Fecha	Noviembre 2025
		Página	12 de 12

5.7.3 Crear una gráfica de esta línea de servicio, mismo que refleja los datos de las categorías: aceptada, aceptada parcialmente, admitida, y presentada.



6. ANEXOS

6.1 Anexo 1

Se anexa las posibles combinaciones (línea de servicio, tema, actividad, resultado de la actividad), que se encuentran plasmadas en el catálogo “Indicadores de penal”.